



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 1 de abril de 2020

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

DIPUTADA WENDY BRICEÑO ZULOAGA
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

NADINE GASMAN ZYLBERMANN
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres
(Inmujeres)

DIPUTADA LORENA VILLAVICENCIO AYALA (Morena)

DIPUTADA VERÓNICA SOBRADO RODRÍGUEZ (PAN)

DIPUTADA MARTA DEKKER GÓMEZ (PT)

DIPUTADA ERIKA SÁNCHEZ MARTINEZ (PRI)

DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA (PRD)

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ
Presidenta de la Comisión de Puntos
Constitucionales

**DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ (Movimiento
Ciudadano)**

**DIPUTADA OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ (Encuentro
Social)**

Reunión virtual del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva con la presidenta del Inmujeres

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Vamos a empezar esta reunión del Grupo de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados.

Queremos agradecer la presencia de la doctora Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, muchas gracias doctora.

Y también agradecer a la diputada Wendy Briceño por la gestión para organizar esta reunión con la doctora Nadine.

Como todas sabemos, surgió esta idea de platicar con la doctora a raíz, desde la semana, de la preocupación de todas nosotras sobre no bajar la guardia en la lucha en contra de las violencias hacia las mujeres y las niñas en esta contingencia. Entonces, por eso quisimos platicar con la doctora, para que ella nos pueda compartir las cosas que están haciendo desde el gobierno.

Vimos desde la semana pasada, también ella estuvo en una de las conferencias de prensa de las siete de la noche, para explicar algunas de las acciones; particularmente hay una preocupación por parte de las diputadas porque no se han liberado los recursos que se asignaron en el Presupuesto de Egresos de la Federación para los refugios.

Hicimos un exhorto la semana pasada para pedir, entre otras cosas, a la Secretaría de Hacienda que ya libere el recurso, no hemos tenido respuesta. El día de hoy yo voy a tratar de hablar directamente con el secretario.

Pero, digamos, estas son algunas de las cuestiones que están ahorita en la mesa, doctora, y pues quisiéramos poder platicar con usted para ver también cómo podemos ayudar, contribuir, sumarnos a este tema que es prioridad en el Cámara de Diputados y particularmente para este grupo y para las comisiones que tienen que ver con el tema.

No sé Wendy si quisieras tú comentar algo antes de darle la palabra a la doctora.

DIPUTADA MARÍA WENDY BRICEÑO ZULOAGA.- Gracias presidenta.

Solamente agradecerles a todas; agradecerle a la doctora Nadine Gasman, y le transmitimos a Nadine lo que hemos venido platicando, preocupaciones que tenemos, algunas dudas también que tenemos que queremos compartir con ella como presidenta de Inmujeres, como encargada de toda esta política de igualdad del gobierno federal.

Decir que de inmediato Nadine respondió para tener este diálogo con esta mesa de Igualdad Sustantiva, cosa que agradecemos y reconocemos.

Y, bueno, la intención es hacer este diálogo hoy, es nuestras dudas, es algunos temas que están pendientes, otros que es importante que en conjunto les demos seguimiento, sí en este contexto de COVID, pero también de una manera un poco más amplia.

Y agradecerle a Nadine también que de manera permanente estamos siempre en contacto con la Comisión de Igualdad de Género y el Inmujeres.

Eso sería nada más a manera de introducción, y muchas gracias.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Gracias Wendy.

Si les parece, la dinámica sería que primero hable la doctora Nadine, que nos comparta la información que ella crea conveniente y luego podemos abrir una ronda de preguntas o de participaciones de cada diputada que quiera participar.

Nada más, ¿doctora usted tiene algún tiempo, o sea, hasta qué hora puede estar con nosotras? Nada más para ir viendo.

NADINE GASMAN ZYLBERMANN.- Muchas gracias por la invitación, presidenta, Wendy.

Es para mí un placer estar con ustedes. Y puedo platicar, estar con ustedes hasta las 12- 12:15, no tengo ningún problema.

Yo quisiera primero agradecerles el interés de este Grupo Plural de Igualdad Sustantiva en conocer lo que desde el gobierno federal

estamos haciendo para incorporar una perspectiva de género a la respuesta a esta crisis.

Cuando me llamó la diputada Wendy Briceño yo estaba justamente en una reunión en la Secretaría de Gobernación donde, estábamos coordinado las acciones, pensando qué podemos hacerle más.

La convicción nuestra en el Instituto y es la idea del gobierno federal es que sólo vamos a salir de esta contingencia global, de esta pandemia si unimos todos los esfuerzos de la sociedad; entonces, se emitirán llamados y por eso esta comisión me parece tan importante porque es una forma de ver cómo unamos esfuerzos, cómo realmente podemos poder juntas esta visión de que esta contingencia, que es una contingencia sanitaria que ha movilizado y que ha tenido una reacción internacional dada su magnitud, su gravedad, sólo vamos a salir bien si todas y todos nos involucramos.

Entonces, en ese sentido poner el énfasis en la igualdad de género, en ver la crisis en una manera feminista y en tratar y de poner juntar como hacemos todas las que estamos, ustedes en la comisión, nosotras en el Instituto, cómo esto afecta (inaudible) de una manera diferente que a los hombres, es algo que hemos estado poniendo en el centro del debate y que hemos tenido una muy buena respuesta en términos de nuestros colegas, no sólo en salud, pero de todo (inaudible)

Y cuando hablamos de esto y vemos cuál va a ser el impacto actual y el impacto, digamos, que va a requerir tener acciones muy importantes en la recuperación y hablamos de que lo que más nos importa son los más desprotegidos, los más pobres, pues ahí estamos hablando de las mujeres, de las mujeres indígenas, de las mujeres rurales, de las mujeres urbano marginales.

Entonces, por eso nosotras desde el Instituto Nacional de las Mujeres como órgano rector de la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres, hemos estado trabajando en el marco del gobierno federal, pero, también en las instancias del gobierno estatal para incorporar esta perspectiva de género en (inaudible) para llamar la atención de cuáles van a ser los efectos de esta crisis en términos de la economía, la salud, no sólo la salud del virus y de sus complicaciones con nuestras adultas mayores, pero también el impacto que tiene en la salud general, cómo es importante tener los servicios de salud sexual y reproductiva.

Y hemos estado también hablando sobre, muy fuertemente y lo voy (inaudible) bastante en eso, en el tema de cuidados, cómo (inaudible) de trabajar el tema de cuidados. Y en ese sentido, nosotras hemos dicho y, obviamente, el tema de violencia contra las mujeres.

Hemos visto que vemos esto que parece muy simple de decir: “bueno, estamos en una crisis, una crisis, obviamente, tiene muchos retos, pero también tiene muchas oportunidades”.

Y justamente entramos a esta crisis después del 8 y 9 de marzo, donde las mujeres de este país y del mundo salieron a hablarnos sobre el hartazgo de la violencia contra las mujeres, la necesidad de tener cambios sustantivos en la sociedad, en términos de igualdad, en términos de no violencia; pero, también, del 9 de marzo donde las mujeres nos fuimos de la arena pública para mostrar todo el aporte que hacemos a la sociedad, tanto en la economía remunerada como en la no remunerada.

Y, en ese sentido, me parece que es muy importante retomar esta perspectiva, esta demanda de la sociedad, del movimiento de mujeres, del movimiento feminista para decir: tenemos que tomar muy en serio (inaudible) los cuidados y de cómo nuestra sociedad ha invisibilizado estas funciones que son funciones sociales, son corresponsabilidad no sólo entre hombres y mujeres, pero entre sector público, el privado.

Y, en ese sentido, me parece muy importante llamar la atención sobre las vulnerabilidades de las mujeres.

¿Y por qué decimos que son un grupo especialmente vulnerables? Hemos posicionado que las mujeres somos imprescindibles en la lucha contra el brote, especialmente porque las mujeres estamos muy representadas en la primera línea de cuidados en el sector salud; sabemos que el (inaudible) por ciento de las enfermeras son mujeres; más o menos, 45 por ciento somos médicas. Entonces, hay que hacer ese reconocimiento, cuando hablamos de mujeres, tenemos que hablar de las heroínas del sector salud.

Somos también las más afectadas porque somos las que hacemos más trabajo de cuidados no remunerados y ahí el tema del aumento en trabajo de cuidados al interior de la familia y la necesidad dentro

de las distribuciones es esencial; estamos -como decía- en la primera línea de respuesta.

Somos también las que somos la mayoría del mercado informal y entonces el tema de la economía y cómo vamos a mantener y apoyar a las mujeres en este momento central.

Y también el tema de que estamos confinadas en el espacio físico, en la familia, que esperamos que sea esa familia amorosa, solidaria, etcétera; pero, que también sabemos que en muchos casos, y cuando vemos las estadísticas que una de cada tres mujeres son víctimas de violencia, evidentemente nos preocupa que están confinadas con su agresor.

Entonces, para nosotras -y es algo que hemos estado posicionando- es una oportunidad de hablar de un nuevo pacto social; es un momento propicio para decir: el mundo entero está diciendo que no vamos a salir igual que como entramos a esta crisis, que se necesitan cambios económicos, se necesitan cambios sociales, pero, especialmente necesitamos asegurarnos que en esta idea de cambios -y que esperemos que de verás tengamos estos cambios para sociedades más justas- incluyamos el cambio en los roles de género; reconozcamos la necesidad de tener un Estado que sea un Estado de bienestar, que sea un Estado que se preocupe y se ocupe de cuidar a sus ciudadanos y ciudadanas, que fortalezca los servicios públicos de educación, de salud, de cuidados, y nos parece que en ese sentido estamos en una oportunidad, tal vez, única.

De que desde los hombres se cuestionen ¿qué tipo de hombres quieren ser en el siglo XXI? ¿de qué tipo de familias queremos tener? ¿de cuáles son los roles dentro de las familias? Aquí yo he hecho un llamado público a los hombres a repensarse, porque me parece que es nuestra mejor estrategia de prevención de violencia contra las mujeres, al tiempo que le decimos a las mujeres que no tienen que aceptar ningún tipo de violencia o (inaudible) aunque estén en esta situación y estamos fortaleciendo los servicios para atenderlas, para decirles que no están solas y que los servicios están ahí para atenderlas.

Ustedes son tan expertas como yo en términos de lo que representa la labor de cuidados para las mujeres, decir que trabajamos tres veces más que los hombres y que en lo que para mí -y lo he dicho varias veces- me parece más grave es que esto no ha cambiado en

los últimos años de una manera sustantiva, o sea se han aumentado siete minutos en el trabajo de cuidado, de 1997 a 2012.

Y, por lo tanto, este pacto y este momento que debemos tener durante 30 días, a los hombres, a las mujeres, a los niños y a las niñas en el mismo lugar, es un momento muy importante para hablar, para llamar, para convocar a las familias a redistribuir el trabajo, a que hombres y mujeres hagan el trabajo doméstico, de cuidados porque estamos trabajando a distancia, todas y todos estamos haciendo esto, pero esto quiere decir que también el cuidado tiene que redistribuirse e incorporar a los niños y a las niñas también.

En ese sentido, nos parece que es muy importante que en este despertar de golpe y cuando todo mundo nos está poniendo atención en este tema, tenemos que trabajar en las cuatro “R” que hemos hablado siempre en términos del cuidado, el reconocer los cuidados, yo creo que en la cotidianidad está (inaudible) va a ser más fácil que se entienda qué queremos decir con reconocer; el redistribuir los cuidados -lo que yo hablaba ahorita- o sea, cómo es un tema de todos y de todas; reducir la carga de cuidados a las mujeres y a las niñas, que es muy importante; y, darles una representación en el sector público y en el privado.

Y en ese sentido, nosotras hemos estado trabajando, no sólo en términos de la opinión pública, de campañas en las redes sociales - como decía la presidenta- estando en el espacio donde se está discutiendo todos los días el tema de la epidemia y poner este tema como uno de los temas centrales; pero hemos estado también dialogando con las diferentes secretarías, con una gran apertura donde se ha visto el esfuerzo por fortalecer los servicios, por mantener los servicios sociales, como ustedes lo han oído mucho en estos días, el que se esté pagando la Pensión Universal de dos trimestres, se van a pagar las becas “Benito Juárez”, se está viendo qué hacer con el tema de los microcréditos, estamos trabajando de una manera muy fuerte con la Secretaría de Economía, para ver, para al momento de la recuperación, ver nuevos programas que puedan apoyar a las mujeres.

Hemos trabajado muy de cerca con la Secretaría de Salud para ver cómo se puede apoyar a las mujeres que están en la primera línea de los servicios de salud, cómo tener sensibilidad en términos de los propios cuidados que ellas deben de tener, pero también los

cuidados que tienen que tener con los hombres; y hemos dialogado con las diferentes secretarías para promover acciones puntuales, (inaudible) que incorporan una perspectiva de género.

Al mismo tiempo, y con eso voy a acabar esta parte (inaudible), hemos hecho un trabajo muy serio, muy continuo, muy propositivo de todas las instituciones que trabajamos en el área de violencia contra las mujeres, para preparar, para lo que se sabe, y tenemos evidencia, digamos, del mundo, que es la posibilidad de que aumente la violencia contra las mujeres.

Desde el punto de vista de la comunicación y de la acción, nosotras hemos hecho un gran énfasis en el tema de la prevención.

O sea, así como pensamos que es una oportunidad de este un nuevo pacto social, de este nuevo pacto familiar por el bienestar en términos de cuidados, también nos parece que es un buen momento para repensar las relaciones interpersonales y llamar, especialmente, a los hombres a que se repiensen como hombres (inaudibles), piensen en términos de masculinidades, del uso de la violencia, del uso de la fuerza, trabajar más el tema de la igualdad. Sabemos que los cuidados de los hombres que cuidan son menos violentos —el doctor Castro ha demostrado eso en estudio sociológicos— pero también de una forma cuantitativa, pero también y poniendo mucho énfasis en la necesidad de que las mujeres sepan que no están solas, que no tienen que aceptar ningún tipo de violencia y que los servicios están ahí para ellas.

Hemos trabajado para coordinar de una manera más fuerte, más, digamos, con mucho mayor, para tener servicios más ágiles, hemos estado trabajando con el 911, para que el 911 mejore, y tiene ahora un directorio de cada una de las entidades para referencia específica a las instancias estatales de las mujeres, o a quién da, puede dar atención especializada; las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones de mujeres han lanzado varias campañas, especialmente de al Red de Refugios, hablando sobre el tema, dando líneas; estamos coordinando con ellas, estamos reconociendo el trabajo tan importante y especialmente con la Red de Refugios.

Estamos muy pendientes de que, digamos, estos recursos que ustedes como Cámara de Diputados han puesto, que es el mayor presupuesto que ha tenido este tema en la historia, se desembolse lo antes posible.

Estamos, en este momento, hablando con la Secretaría de Hacienda que pueda darnos señales de que será en los próximos días y hemos estado también trabajando de una manera muy cercana a la Secretaría de Salud, (inaudible), Conavim, el Inmujeres, con ellas también, para darles herramientas, para capacitarlas en cómo atender en este tiempo de la propia epidemia.

En ese sentido, la idea es realmente poder prevenir y atender. También estamos los servicios de justicia, están abiertos, hay guardias; hemos estado en relación directa con los tribunales superiores de justicia de los estados, estamos en los centros de justicia para las mujeres, hay información, hay coordinación, hay servicios.

Ayer la Conavim presentó un consolidado de los servicios que hay en cada uno de los estados. Estamos hablando con la Suprema Corte de Justicia, con la Asociación de Juezas, Internacional de Juezas, porque hay una preocupación muy importante de que los servicios estén ahí y les respondan a las mujeres.

Y, finalmente, creo que una de las cosas que es importante resaltar, es que se logró que los servicios de cuidado, tanto en términos de guarderías, como de servicios atención a la violencia contra las mujeres y refugios, sean considerados como servicios esenciales.

Esta es una cuestión que no pasa en todas partes, no pasa siempre, y es producto de que hay una conciencia mucho más clara que realmente estos son servicios esenciales, y que así como tenemos una pandemia del Coronavirus, también tenemos una pandemia de violencia contra las mujeres, y que los servicios para la atención de este fenómeno, especialmente en la prevención y la atención, tienen que estar a disposición de las mujeres.

Yo lo dejaría ahí para escuchar sus preguntas, agradeciendo esta oportunidad, presidenta Wendy, de realmente poder dirigirme a ustedes y saber que en esta construcción de este nuevo pacto social que tenga un impacto en la vida de las mujeres, y donde el tema de cuidados es un tema, que esperemos sea parte de los grandes avances que tengamos como parte de esta crisis, aunque sabemos que es una cuestión que ha estado en las políticas públicas, es central (inaudible) de igualdad, es central en lo que las mujeres de todo el país nos han dicho, pero que salga con esta fuerza, con este

entendimiento de lo esencial que es para la vida y la sobrevivencia de todas y de todos.

Así que yo lo dejo hasta ahí y estoy a sus órdenes para preguntas e inquietudes.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, doctora Gasman, por esta introducción.

Cedemos el uso de la palabra a las compañeras que quieran hacer uso de ella. Las voy a ir anotando, porque creo que todo mundo va a querer. Lorena, Verónica, Martha, Verónica Juárez, Aleida.

Si quieren, empezamos con las que ya se anotaron. Empezamos con Lorena Villavicencio, adelante por favor.

Hay alguien con quien están sonando unos pajaritos, si le puede poner mute a su micrófono, por favor.

DIPUTADA SILVIA LORENA VILLAVICENCIO AYALA.- Sí, está terrible lo de los pájaros.

Bueno, primero que nada gracias presidenta por darme el uso de la palabra y obviamente darle la bienvenida a Nadine, a mi me da mucho gusto escucharla y que estés aquí con nosotros en un momento tan importante para el país y decirte que pues evidentemente esta pandemia está cambiando, como tú bien lo decías, nuestras vidas y nuestros paradigmas, incluso de cuál es el papel más importante de los estados en general, no solo el Estado mexicano, sino creo esta reflexión se está generando en el mundo, particularmente en lo que se refiere a los sistemas de salud y en el tema de los cuidados.

Por eso me parece fundamental lo que has señalado de que sí tenemos que poner, tenemos la gran oportunidad de poner en el centro de la discusión el tema de los cuidados, pero desde una postura donde la mujer no se siga viendo representada teniendo el monopolio de los cuidados, eso es hacia donde tenemos que avanzar porque creo que ha habido algunas políticas públicas que están reforzando justamente esta idea de que las mujeres somos las únicas responsables de cuidado, cuando sabemos que esto, como bien lo dijiste, es con las R famosas; esto se tiene que redistribuir, tiene que retribuir, se tiene que reconocer y se tiene que generar

todas estas condiciones para que realmente tengamos un avance, no solamente en el tema de cuidado en sí mismo, sino también que vayamos como rompiendo estas ideas de cómo deben ser las mujeres, cuál es su papel o su rol y que lleguemos a un espacio donde las mujeres deciden libremente como ser que puedan desarrollar su proyecto de vida.

Entonces yo en ese sentido decirte que hemos hecho un esfuerzo muy grande, tenemos una iniciativa de reforma constitucional sabiendo que no es un tema sencillo el tema del aterrizaje y los cuidados.

Va ser un tema muy complicado que no solo involucra a las mujeres como cuidadoras, sino también el tipo de cuidados que se van a brindar por parte del Estado mexicano, y esto involucra no solo a los niños, a las mujeres, a los adultos mayores, a los enfermos, y a todos porque al final también dentro de las cosas que hemos reflexionado en estos días es que somos muy vulnerables, muy frágiles la especie humana, y que este tema de la autosuficiencia pues es muy relativo, por eso los cuidados aparecen de manera fundamental en esta crisis.

Entonces yo lo que te quiero pedir Nadine, de manera muy particular, es que pudieras analizar una iniciativa o todas las iniciativas que se han presentado en la Cámara para que podamos formar una sola propuesta acompañadas todas y que realmente hagamos un planteamiento muy serio respecto al tema de los cuidados, que sí se traduzca en un acto que quede sellado en la Constitución, reconociendo el derecho al cuidado digno y al tiempo propio que también creo que es un tema muy importante y que podamos, como segunda medida, establecer un Sistema Nacional de Cuidados, entendiéndolo que no vamos a poder generar el gran sistema a lo mejor por la crisis económica que tenemos, pero sí tenemos que ir ya construyendo el camino para ir avanzando porque además el cuidado, tu muy bien lo dijiste, representa el 24 por ciento del Producto Interno Bruto.

Lo que estamos aportando las mujeres en el tema de cuidado y trabajo doméstico es muy importante y tenemos que ir buscando la manera de que esto tenga un reconocimiento, una retribución y una distribución porque las mujeres estamos sosteniendo prácticamente todo.

Y bueno, esa sería una primera propuesta, que pudiéramos avanzar en esos dos temas en específico.

Y sobre el tema de los refugios, creo que es importante establecer con mucha claridad cuando se van a bajar los recursos porque si estamos en una emergencia sanitaria, pero también se ha escalado la violencia en los hogares, y esto me lleva a otra propuesta de la de además que bajen los recursos, que se haga una campaña masiva aprovechando que todo el mundo está conectado a las redes, una gran cantidad de personas, no todo el mundo, pero sí un porcentaje muy grande y que podamos generar campañas de concientización, y todos aquellos documento que se han elaborado sobre los derechos, sobre el tema de las violencias, todo lo podemos aprovechar en este momento haciendo cápsulas informativas de concientización y que de esta manera podamos contribuir a que se disminuya o se tome conciencia sobre este tema.

Y decir finalmente que me parecería muy importante que las mujeres del gabinete del presidente de la República, a quienes reconozco enormemente su capacidad, su talento y su contribución en momentos complicados, no sólo este sino también la propia marcha, que asumieron un liderazgo muy importante en el tema de dar una respuesta al movimiento feminista, creo que sería muy bueno que mandaran mensaje junto con todas las diputadas que estamos aquí, que mandemos un mensaje de unidad en el país.

Me parece que es urgente acabar con la polarización, y lo digo para todos, y que realmente podamos contribuir en generar un espacio de entendimiento entre los diferentes actores, incluyendo los políticos, para que enfrentemos de manera conjunta la crisis que estamos viviendo. Yo sí creo que es un momento de cooperación y de concordia, estoy absolutamente convencida, y de reconocimiento a las diversidades que existen en este país; nos necesitamos todos.

Y finalmente decirte que en los programas que se esté haciendo de apoyo, particularmente al empleo informal, que es muy alto, sí pedir que se garantice el apoyo a las jefas de familia. Esto me parece que es sustantivo, son mujeres que están hoy arriesgando sus vidas porque están saliendo al espacio público a buscar su sustento, y además se llevan a sus hijos y se colocan en una situación muy grave, entonces yo sí quisiera saber qué se está haciendo, específicamente en los programas emergentes, para garantizar la

perspectiva de género, y fundamentalmente a las mujeres que tienen menos condiciones.

Ese sería mi comentario nada más.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Gracias Lore, no sé si quiera ir contestando una por una, doctora o prefiere hacer respuestas de tres o al final, no sé.

NADINE GASMAN ZYLBERMANN.- Yo sugeriría que tuviéramos como una ronda de tres o cinco y dejar de fondo las preguntas, todos los comentarios para poder darle más espacio a escucharlas.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Perfecto, entonces si quiere hacemos de tres en tres. Vero Sobrado pidió la palabra después y luego Marta Dekker.

DIPUTADA VERÓNICA MARÍA SOBRADO RODRÍGUEZ.- Buenos días a todas, Nadine, gracias por acompañarnos y por toda la información que nos proporcionas.

Aunado a lo que comentaba Lorena hace un momento creo que es sumamente importante el poder tener programas para ayudar a las mujeres en la economía informal. La pandemia de salud aunada a la pandemia de violencia política va a tener como resultado el que la economía de las mujeres (inaudible) como decía Lorena.

En la última Junta de Gobierno en la que tuve la oportunidad de participar en Inmujeres quedó pendiente y esa es una pregunta que te quiero hacer Nadine ¿Cómo podría enfocarse el Proequidad, porque solicitaron el cambio nombre y objetivos? Mi propuesta es ¿no podrá enfocarse a las necesidades que hoy están surgiendo a raíz del Covid para poder encontrar un buen puerto para el programa, pero también para poder apoyar a las mujeres que en su economía van a sufrir un rezago?

También insistir en las campañas de prevención de violencia en la difusión. Hoy más que nunca tenemos que sumar todas las voces a que aquellas mujeres que sufren violencia no se queden calladas y encuentren un buen puerto donde ser atendidas en los estados, en los municipios, pero que de inicio, como decías tú, a través del 911 puedan ser bien canalizadas y podamos difundir que tienen una opción en la que pueden solicitar ayuda.

Entonces básicamente sumaría a lo que dijo Lorena de temas de cuidado, también del tema económico y de violencia en contra, ahorita algunas vertientes que podamos entre todas impulsar.

Muchas gracias.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ. - Gracias, Vero. Ahora tiene la palabra la diputada Marta Dekker.

DIPUTADA CLEMENTINA MARTA DEKKER GÓMEZ. - Muy buenos días diputada presidenta. ¿Me escuchan? Gracias.

Muy buenos días presidenta Nadin, agradecerle mas que nada esta oportunidad de escucharla, de saber lo que se está haciendo a nivel federal en el Instituto Nacional para las Mujeres.

Y de manera muy puntual yo quisiera comentarle, como lo decía bien la diputada Lorena Villavicencio, algún programa emergente para las mujeres que trabajan de manera informal, ya que aquí en el estado de Chiapas, de donde yo soy, hay una comunidad indígena muy fuerte, muy importante, muchas mujeres que se dedican precisamente a la venta de sus productos de manera informal en los mercados, en los tianguis, pues están progresando sus comunidades.

Y básicamente ellas están con las manos atadas porque precisamente, ellas no tienen la forma de cómo salir adelante, como obtener el sustento de todos los días para sus familias, para sus hijos, porque no están teniendo esta actividad, no están vendiendo y viven al día, como bien lo sabemos.

Entonces, de qué forma podríamos o se podría hacer algo para ayudarlas. Son muchas mujeres que de ellas depende la economía de su hogar, que los esposos se trasladaron al interior de la República y no han regresado o están fuera del país porque migraron, precisamente para buscar una mejor calidad de vida, que hoy son ellas las que llevan precisamente ese sustento a las casas; no lo están teniendo.

Sin embargo, también lo que sucede en las comunidades indígenas es que ha incrementado el costo de los productos de la canasta básica, principalmente lo que es el maíz, que es un producto fundamental para el día a día de estas familias, y que, bueno,

comentan ellas que ya no pueden comprar el maíz, porque de 290 pesos que costaba un costal, ahora está en 750, 900 pesos, y ha habido un descontrol total en estos productos.

Entonces, presidenta, preguntarle ¿de qué forma se podría hacer, ya sea en coordinación con presidentes municipales, con gobiernos estatales, a través de los DIF, llevar a cabo una despensa, un apoyo para estas mujeres que están en las condiciones más pobres, más vulnerables de nuestro país? Es una pregunta muy específica.

Y con relación a lo que decía del 911, es muy importante tener esta línea y que ellos, precisamente cuando lleguen a recibir casos de violencia intrafamiliar, que actualmente, desafortunadamente se ve que los números se están incrementando. Nosotros estamos recibiendo quejas, casi diariamente, y estamos apoyado en la medida de nuestras posibilidades, pero vamos a informar y vamos a ayudar a difundir toda esta información que usted nos comparte para que podamos también decirle a las mujeres que: no están solas, que van a ser bien atendidas. En ese sentido, yo agradecerles y desearles a todas buen día.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ. - Muchas gracias diputada Marta. Y pues si quiere responder doctora, y luego seguimos con las demás.

NADINE GASMAN ZYLBERMANN. - Muchas gracias por las preguntas y también por las preocupaciones que compartimos.

Decir que parte central del trabajo de esta administración del Instituto Nacional de las Mujeres es la creación, el fortalecimiento, la coordinación de ir hacia un Sistema Nacional de Cuidados, y como decía la diputada Villavicencio, realmente es tema que no se hace de un día para otro, que no es sólo voluntad, ni siquiera poner junto lo que está, sino una visión de corto, mediano y largo plazo.

Y en ese sentido, nosotros estamos trabajando con la secretaría de Hacienda, del Trabajo, con el Seguro Social, con académicas, con organizaciones de la sociedad civil, en pensar y en diseñar este sistema, y en esta idea de que no es de la noche a la mañana, pero sí hay cosas que se pueden hacer y hay estrategias que otros países parecidos al nuestro han hecho y han tenido buenos resultados.

Totalmente, ojalá, podamos llegar a una propuesta unificada legislativa, porque obviamente los cambios que necesitamos, necesitan de leyes que realmente no sólo promuevan el derecho al cuidado y al tiempo libre, como usted decía, pero también el arreglo institucional y el financiamiento esté ahí.

Así que, en la mejor disposición de trabajar en conjunto, de conocer lo que ustedes están pensando, y queriendo que conozcan lo que nosotras estamos pensando y haciendo para poder saber que estamos... todas hablamos del Sistema Nacional de Cuidados, pero realmente estemos pensando en lo mismo, porque a veces las palabras tienen conceptos diferentes.

Y decirles que esto es tan importante, que en la consulta que hicimos para hacer el programa de Proigualdad, el Programa Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres, hubo cosas que las mujeres nos dijeron. Escuchamos alrededor de 5 mil mujeres en las 32 entidades federativas.

La primera es que querían incorporarse al mercado formal, querían tener un trabajo bien remunerado y que para eso necesitaban un sistema de cuidados, porque no podían irse a trabajar, no estaban tranquilas de que sus seres queridos estaban cuidados.

Y el tercero, que queríamos todas vivir en paz y en seguridad. Entonces, el Sistema Nacional de Cuidados es central, es una base muy importante para nosotras.

En relación a los programas emergentes, todo lo que se está pensando en términos del aumento de los micro créditos de los que nos ha hablado el presidente de la República, están pensados en una clave de apoyar a los más necesitados; es decir, a las mujeres jefas de familia, a las mujeres indígenas, a las mujeres del sector informal.

Y en ese sentido, es muy importante también reconocer que los programas prioritarios de este gobierno están atendiendo a más o menos 11 y medio millones de mujeres a nivel federal, y estos programas se mantienen. Además, son una de las prioridades de la continuidad.

Entonces, en ese sentido, tenemos esa base. Obviamente no es suficiente, hay que hacer más, hay que garantizar que estas mujeres

que no han estado en estos programas, cómo pueden tener acceso a micro créditos a apoyos.

Hemo hablado, diputada Dekker, con la secretaria de Bienestar, sobre la idea de tener despensas, que Liconsa tenga despensas para mujeres en situación crítica, está en el marco de lo que ellas están pensando y planeando. Yo espero que pronto tengamos una respuesta. Me ayuda que usted me lo pregunte, porque puedo regresar con ella y decirle que usted está preocupada por estas cosas.

Dos cosas, en relación al Proequidad, diputada Verónica, como usted oyó, nosotros hemos seguido la decisión de la Junta de Gobierno, el Proequidad 2020 cambió de nombre para convertirse en el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres. Ya están las reglas, no sólo ya salió la convocatoria, ya respondieron las 32 entidades federativas. Tiene un énfasis en promover acciones para la erradicación de la violencia sexual, la erradicación del embarazo en las niñas -que es violencia sexual- y la prevención del embarazo adolescente. Está en fase de evaluación y esperamos tener... estaremos trabajando de acuerdo al calendario que se desarrolló para dispersar los recursos lo antes posible.

Esto, aunque no tiene un impacto, aunque no está pensando en clave de crisis, porque se desarrolló muy rápido para que los recursos bajarán a los estados, se pudiera tener un impacto y una implementación por más tiempo, si tiene, es importante en estos momentos el tema, hablar sobre prevención de embarazo adolescente, hablar sobre educación sexual integral, tener métodos anticonceptivos y es una coordinación que estamos haciendo con la Secretaría de Salud muy vinculado al grupo interinstitucional de prevención, o sea de implementación de esta estrategia nacional y con un requisito de que esto estuviera coordinado a nivel de los estados con los grupos estatales.

Entonces, esperamos poder que en un mes los estados (inaudible) tenga los recursos y se pueda empezar a operar.

Dependiendo de cómo transitemos la epidemia y a dónde estemos de aquí a un mes, a lo mejor algunas de las acciones que eran conflictivas van a tener que hacerse con más campañas en redes, en televisión, pero eso lo estaremos viendo en las próximas semanas y dependiendo cómo estemos.

Y finalmente, si es un momento muy importante de recuperar toda la información, todo lo que hemos hecho en violencia contra las mujeres.

Estamos trabajando en una campaña, el grupo que yo les contaba, interinstitucional, se está reuniendo continuamente donde estamos todas y todas, tiene una parte para ver esta, y la parte de la campaña, pero nosotras hemos ya sacado información sobre la prevención de la violencia, sobre el número 911 y todos los números que hay a nivel de los estados, porque tenemos que hacer un gran reconocimiento que en todos los estados, sin excepción, las instancias estatales de las mujeres han desarrollado programas específicos y líneas y estrategias para seguir atendiendo la violencia contra las mujeres.

Y estamos en comunicación continúa, tuvimos una reunión con la secretaria de Gobernación el lunes pasado para reconocer y ver qué es lo que necesitan.

Estamos hablando con ONU Mujeres, está liderando el programa Spotlight para ver qué, o sea ya se han puesto a la orden para ver qué necesitamos de apoyos, y entonces, si es un tema central tanto en el tema de la comunicación, pero también de la atención. Gracias.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.-Gracias doctora. Bueno, también pide la palabra Erika, la diputada Erika. Adelante.

DIPUTADA ERIKA SÁNCHEZ MARTINEZ.- Perdón, Sánchez, soy yo. Gracias presidenta.

Bueno, antes que nada saludarlas. Yo celebro mucho este esfuerzo y me da muchísimo gusto, presidenta, Nadine, que tengas esta oportunidad y que hayas dado este espacio para poder compartir contigo algunas reflexiones.

En esta mesa yo quiero aprovechar para reforzar algo que ya dijo Wendy y voy a tratar de no repetir, porque creo que todas estamos en la misma frecuencia.

Sólo en este punto si quisiera reforzar el tema de los 405 millones de pesos que están destinados para refugios para mujeres violentadas.

Desde que ha sido retomado este esfuerzo a través de esta mesa de trabajo y que se hizo este exhorto ha tenido mucho eco, por lo mejor, yo les digo lo que pasa acá en Sinaloa después de que se realizó este exhorto, ha hecho mucho boom en todos los medios de comunicación por la nula respuesta que hemos tenido.

Qué fue lo que sí dio, hizo eco, que saliera el gobierno a través de la Secretaría de Gobernación, a decir que el tema de los refugios se va a mantener como un tema de una actividad esencial. Pero seguimos sin ver el recurso.

Y siento yo que tenemos que aprovechar esta coyuntura en la que nos encontramos donde ya hay una coincidencia entre la Cámara de Diputados, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Gobernación, para ver cómo hacemos sinergia y generamos que efectivamente suceda, y hablar y checar bien por el tema de Hacienda a ver hasta dónde, porque finalmente, usted presidenta Nadine está un poco más cerca del secretario Herrera que nosotras, y en ese sentido, es más, pues es más oportuno que tenga usted una respuesta pronta y que juntas podamos generar esto.

Lo otro que me dio mucho gusto es que me comentara o que nos compartiera esta relación que se tiene entre el nueve- once y en este caso el Instituto Sinaloense o las estancias estatales porque precisamente es lo que nos han preguntado. Ok hay un llamado, un exhorto, están muy preocupadas por lo que va a pasar con las mujeres violentadas o hacia donde las vamos a dirigir; una parte son los refugios para mujeres y eso está muy interesante, pero el tema es institucionalmente que es lo que estamos haciendo porque yo siento y es ahí donde le quiero dejar esta pregunta ¿Cuál es el rol que están jugando las estancias estatales en esta caso el Instituto Sinaloense para poder coordinar los esfuerzos que se están realizando para atender el tema de violencia?, que ya lo que hemos estado en algunos estados de la República por estudios que se han estado realizando es que efectivamente si se han estado incrementado las denuncias en el tema de violencia.

Y por otro lado, yo quiero aprovechar también para el tema de los programas, ahorita comento y me perdí, hablo de 11.5 millones de

mujeres que son atendidas en este momento en materia supongo de programas en general de presupuesto, me gustaría saber ¿Cuáles son los programas que abarcan estos 11.5 millones de mujeres?, para tener el dato, la idea es construir.

Creo yo que de nuevo estamos en un momento en donde podemos lograr muchísimas cosas y me da mucho gusto presidenta (inaudible) que se haya tomado el tiempo de estar con nosotras esta mañana.

Yo espero que esta sea la primera, porque finalmente ahorita nos interesa dar respuestas, con el tema del Covid y la pandemia y todo este tema de cuidados que es muy importante y particularmente el tema de violencia, pero como este tema tenemos muchos otros temas en donde podemos construir y lo quisiéramos hacer de la mano contigo.

Entonces muchas gracias, gracias presidenta Laura y Wendy por hacerlo posible.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Gracias Erika, perdón por (inaudible) no sé porque te cambie el apellido.

Vero Juárez, adelante diputada.

DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA.- Bueno primero que nada agradecer a quien está al frente del Instituto Nacional de las Mujeres el que podamos tener esta oportunidad de intercambiar distintos puntos de vista porque sin lugar a duda todo esto viene a fortalecer las distintas acciones que se estén llevando a cabo y nuestra idea finalmente es como poder colaborar.

Primero que nada el que podamos reconocer que si ya de por si antes de la pandemia estábamos en una emergencia nacional, pues imagínense ahora como se deben de reforzar todas las acciones. Ya estábamos en una emergencia nacional que viene agravar más la situación de las mujeres y las niñas.

Por eso, me parece importante que tengamos esta perspectiva que desde el gobierno también y del instituto se pueda fortalecer a partir de este contexto de la emergencia nacional y de la nueva circunstancia que están viviendo las mujeres y niñas en torno a la pandemia.

Yo por supuesto que me sumo a todas las preocupaciones que se han exteriorizado desde este grupo plural, pero, también desde los refugios que son finalmente los que requieren que se pueda contar con un recurso que fue aprobado por la Cámara de Diputados, con un recurso que inclusive se les fue recortado pero que ahí debe de estar y que han pasado semanas porque la exigencia de que se otorgue este recurso no surgió con la propuesta del grupo plural sino de la demanda que se hace para que estos puedan funcionar y que bueno que se mencionó dentro del documento del decreto que anuncio el día de antier, que se publicó el día de ayer, y me parece que no debemos quitar el dedo del renglón y yo tengo mucha confianza que puede ser un buen conducto para que el secretario de Hacienda lo antes posible destine estos recursos.

Y yo tendría algunas preguntas y algunas propuestas. Reconocer que en el marco de la estrategia de “No estás sola” y que se ha implementado todas las acciones para que llamen, para que las llamadas de auxilio se canalicen al 911, pero a mí me parece que también requerimos otro tipo de acciones ya que esta nunca es suficiente.

Por ejemplo, ¿cómo denunciar más allá del 911? Tal vez por mensajes de texto, en páginas de internet, que puedan acudir a un lugar cuando salen sin teléfono y demás, es decir, cómo crear otros mecanismos para que las mujeres puedan denunciar, cómo facilitar las denuncias en ese sentido.

Cómo obtener, también, la reacción inmediata de lo que les está pasando a las mujeres que están en situación de algún tipo de violencia.

¿Cómo fortalecer las medidas de protección para las mujeres y las niñas y los niños en riesgo? Y en eso, reconozco que en su intervención, sumemos a las niñas y niños, porque finalmente también ellos están en confinamiento; finalmente, ellos, a la hora de distribuir las tareas son a los que mandan, hagan, y, bueno, en esto, las niñas, sin lugar a dudas, salen perdiendo por lo que ya se ha comentado aquí que tiene que ver con los cuidados.

¿Cómo también hacer para que se mantengan todas las actividades y acciones necesarias para prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de violencia a los que se vean las mujeres?

Y ya aquí se habló del terreno económico, y yo la escuché con mucha atención cuando se dice que hay 11 millones de mujeres que ya están siendo beneficiadas a los distintos programas, pero requerimos que en esta emergencia exista la perspectiva de género en cada una de las acciones.

Coincidimos que los microcréditos que se van a implementar, nos dicen que están destinados a los más pobres, pero no basta con eso, requiere tener la perspectiva de género, tenemos que hablar de lo que están viviendo las mujeres y tenemos que hablar de las necesidades que de manera particular tienen las mujeres y las niñas.

Por ejemplo, yo quiero compartir con ustedes de manera muy rápida un dato, en la encuesta nacional del Inegi del 2018 realizada con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores nos dice que la mayor parte de las micros y pequeñas empresas son en su mayoría mujeres y para las cuales no vemos que de manera particular se implemente una acción de apoyo económico.

Tampoco vemos, como ya se mencionaba, un apoyo especial para las jefas de familia. Nueve millones de mujeres son jefas de familia y me parece que, en este marco de la pandemia, en este marco de la emergencia nacional, son las que más lo están resintiendo, porque también son éstas las que están al frente, las que tienen que garantizar que exista todo, además de que haya organización, que exista el sustento diario. Y qué decir de las mujeres que están en la informalidad.

Yo coincido cuando mencionaban que en Chiapas, cuál es la urgencia que tienen las mujeres indígenas. Bueno, además de que son indígenas, son pobres. Sabemos que el ser mujer es otro signo de discriminación cuando estamos hablando también de la pobreza.

Las mujeres, finalmente, representamos el 45 por ciento de la fuerza laboral. Entonces me parece que es importante que cualquier acción que se lleve a cabo dentro de la emergencia, debemos de contar con la perspectiva de género.

Entonces, yo haría mucho hincapié en cómo hacer para que en cualquier acción del gobierno, en el marco de la emergencia nacional, esté implementada la perspectiva de género. Me parece que es algo que no debemos quitar el dedo del renglón, que

coincidimos con muchas de las acciones de las que se están haciendo, pero debemos de ser nombradas. Recuerden que si no somos nombradas no existimos.

Entonces ahí me parece que desde el Instituto pudiera influir en estas reuniones intersecretariales, interinstitucionales que se están realizando y que, a partir del propio Instituto, exista esta coordinación con los demás institutos estatales.

Gracias.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Muy bien. Muchas gracias, Vero. Terminamos esta ronda con la diputada Aleida. Adelante.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Muchas gracias, muy buen día a todas y todos.

Bueno, pues muchas gracias a Nadine Gasman por esta reunión en la que pues a mi me da mucho gusto que hayamos empezado ya acciones como las que se anunciaron en una de las mañaneras, en donde se esta vislumbrando la perspectiva, la atención a las mujeres en esta contingencia, esto que nos habla del Sistema de Cuidados, pues hay varias compañeras que traen la inquietud y por eso quiero hacer mención aquí de ello, sobre la habilitación de este Sistema de Cuidados en el artículo cuarto constitucional para así entonces hacerlo valer en esta nueva visión que nosotros le estamos imprimiendo al Estado en la Constitución.

Es muy importante cuando hay una reforma constitucional, pues vislumbrar que tiene que ser bajo un objetivo de las obligaciones fundamentales del Estado y en esto va mucho de lo que se está comentando aquí de la perspectiva de género del Sistema de Cuidados del que tengamos, pues esta brecha salarial aminorada y que bueno me gustaría compartirles insisto son iniciativas de diferentes compañeras compañeros de esta Cámara de esta Legislatura más bien.

Y me gustaría, entonces invitar a que si en este caso podemos como decía la doctora Nadine establecer después de esta reflexión de esta contingencia un nuevo pacto social, qué tanto cabría en esto habilitar en la Constitución este Sistema de Cuidados, esta determinación de brecha salarial que si bien ya existe en el 123 este

señalamiento de un pago igual a un trabajo igual, pero no así con especificación que requiere la realidad que estamos viviendo, entonces hablar de esto.

Me sumo a esta preocupación sobre algunos apoyos que nos demandan a las diputadas, en mi caso, bueno pues si ha habido esta petición de ayudas, pero no sé si sea mediante un donativo de nuestro propio salario a un programa en específico que este habilitando el instituto para que así entonces se dé de manera institucional y pues no sesgada el que podamos nosotras ayudar a esto, de contribuir a quienes más lo necesiten en esta contingencia con apoyos como despensas o lo que aquí se estaba mencionando.

También decirles que próximamente en esta misma modalidad que estamos teniendo el día de hoy vamos a tener reunión con la fiscal de la Ciudad de México, las diputadas federales de la ciudad en esta idea de agilizar más las denuncias sobre violencia en las familias.

Vamos a habilitar más allá de lo que aquí dijeron del 911, que es muy importante igual como lo comenta Verónica, no solamente llamadas, sino también las redes, la forma de agilizar las denuncias y la atención a las mismas, pero aquí en la ciudad.

Y bueno, le propongo aquí a las diputadas federales que se haga en cada entidad de la República el contacto con cada fiscal específico y establecer así mecanismos de apoyos que nosotros podamos tener, cuando haya una denuncia al respecto.

Nosotras en la Ciudad de México estamos muy contentas, satisfechas, al menos es mi caso de las actuaciones que ha tenido la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum y ahora esta disposición de la fiscal de la ciudad para que tengamos una comisión ágil, que podamos entonces ayudar en la contingencia, desde las herramientas tecnológicas que ahora tenemos.

Nuevamente felicitar a Nadine y al gobierno Federal, porque yo creo que las medidas que se han tomado, los anuncios día a día de lo que hay que hacer y de esta atención de llamar constantemente a que en estos días de quedarnos en casa, repensemos nuestras relaciones interpersonales, las tareas en el hogar a mí si me da mucho gusto, pero me gustaría pedir más materiales, mas materiales que nos ayuden a difundirlo, a propiciar en nuestras redes mismas el que esto se esté reflexionando.

Y qué bueno, pues en el caso de las personas que también las hay que lamentablemente no puedan quedarse en casa estarles dando la información de dónde pueden acudir, qué pueden hacer y nosotras, bueno en mi caso, yo si propondría, insisto hagamos esta reflexión de cómo ayudar al gobierno, ya sea en nuestra entidad o a nivel federal con el apoyo de nuestro salario.

Yo creo que, si podemos, las diputadas, diputados hacer cadena de solidaridad en el caso del Tribunal de Administración de Justicia, perdón el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, ya hay varios Magistrados que también están dispuestos a donar en especie o en salario, las cosas que ustedes nos digan, sirvan para la contingencia, a dónde las entregamos y qué más podemos hacer al respecto.

Yo creo que sí está habiendo esta solidaridad y principalmente de los altos funcionarios que puedan entregar una parte de su percepción para que esto se incremente, pero lo canalicemos a la instancia que pueda ser una distribución que a todos satisfaga, esa sería mi participación y muchos saludos Nadine, muchas gracias presidenta.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Muchas gracias Aleida, ¿doctora Nadine si quiere responder después de esta ronda?

NADINE GASMAN ZYLBERMANN.- Sí con muchísimo gusto, voy a empezar por el exhorto a los refugios, realmente es claro que es un tema importante para todas y para todos, hemos estado trabajando de la mano con la Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional de Desarrollo Social, (Indesol), la Secretaría de Salud y con la Secretaría de Hacienda para ver cómo hacer esta transferencia de recursos.

Hemos estado en un diálogo constante con los refugios por tal decir que el año pasado se apoyaron a 50 refugios en comparación con el 2018 y que se espera apoyar a un número mayor este año, porque gracias a su generosa intervención el presupuesto es mayor ahora.

Esperamos y lo que sabemos de los colegas de Hacienda que están muy conscientes y haciendo los trámites que hay que hacer, es que se van a liberar en los próximos días.

Y entonces, ahí decirles que no dejamos de poner el dedo en el renglón que estamos igualmente preocupadas y ocupadas, y esperamos que en los próximos días podamos darles una respuesta positiva a los refugios que realmente están haciendo un trabajo muy importante.

En relación a la pregunta de la diputada Erika de cuáles son los programas de los que decimos que hay 11.5 millones de mujeres que son beneficiadas, son los programas prioritarios del gobierno: Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, Becas Benito Juárez, Becas para Educación Media Superior, Becas para Educación Superior, el Programa de Apoyo al Bienestar de Niñas y Niños de Madres Trabajadoras, la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, la Atención para el Bienestar de las Personas con Discapacidad y Programas de Crédito Ganadero a la Palabra, creo y quisiera llamar la atención en que realmente cuando vemos y analizamos estos programas, son programas donde en la mayoría y yo diría que a excepción de Sembrando Vida y el Crédito Ganadero a la Palabra en todos los demás, más del 50 por ciento, en algunos del 90 por ciento como el de apoyo a las madres trabajadoras son a mujeres.

Además de esto, está el programa de Microcréditos a la Palabra que tiene más o menos el 70 por ciento de beneficiarias a mujeres, entonces a eso me refiero cuando hablo de 11.5 millones.

También lo digo y concuerdo con los comentarios que ustedes que han hecho que no es suficiente, y que especialmente aquí en la contingencia pues tenemos que dar una respuesta a estas mujeres que están en una situación de mayor vulnerabilidad porque son jefas de hogar, porque son trabajadoras del sector informal, porque sabemos que casi el 60 por ciento de las mujeres que hacen trabajo remunerado son en el sector informal y en ese sentido es que estamos viendo cómo estos programas emergentes que se van a lanzar tienen una perspectiva de género y se piensan y se construyen de tal manera que impacten especialmente a estas mujeres.

Totalmente de acuerdo, y ese es nuestro trabajo y nuestro desafío, diputada: que todo tenga perspectiva de género y, en ese sentido, es un trabajo cotidiano, es lo que nos toca hacer, es parte del Pro-Igualdad.

La construcción del Pro-Igualdad nos dio la oportunidad, además de hablar con las mujeres en todos los estados, de tener un diálogo con 41 instancias del gobierno federal, de donde identificamos acciones específicas en su trabajo continuo, que tienen un impacto en la vida de las mujeres, y es a través de este diálogo que seguimos, que hicimos para la parte de planificación del Pro-Igualdad, pero que hemos seguido trabajando para ver cómo se implementan estas acciones, que seguimos en este diálogo también en el marco de las contingencias.

Y sólo para darles un ejemplo de lo que estamos planificando, que habla de esta necesidad, estamos trabajando con la Secretaría de Economía, a través del Programa de Tandas, y con la Secretaría de Bienestar, a través de Segalmex, un programa que esperamos que salga pronto, de tiendas Diconsa para mujeres víctimas de violencia.

O sea, un programa específico que les dé la oportunidad a las mujeres que han sido víctimas de violencia, o que están en riesgo, de tener una salida de empoderamiento económico, con un instrumento probado de apoyo en la venta y, digamos, el crédito de las tandas para la infraestructura, que normalmente las tiendas Diconsa no tienen.

Entonces, les doy esto como un programa que estamos trabajando a marchas forzadas. Queremos que esté lo antes posible para, realmente, poder tener un número importante, no hay un número específico de mujeres que puedan ser beneficiadas, hay una gran apertura.

Y así estamos trabajando con varios programas con la banca de desarrollo, con la Secretaría de Economía, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que tiene como una de sus prioridades el desarrollo del Sistema Nacional de Cuidados e instrumentos para mujeres.

Entonces, digamos, esta emergencia nos cae en un momento en que estábamos trabajando todo esto de una manera cotidiana, para avanzar más rápido y —tal vez porque yo soy una optimista estructural lo digo— también es una oportunidad para realmente fortalecer y hacerlo más clave.

En lo que respecta al tema de violencia contra las mujeres, totalmente de acuerdo: es momento de una gran difusión de los

materiales, del pensamiento, de los videos que tenemos para prevenir la violencia contra las mujeres. Es un gran momento de hablar sobre que no es aceptable ser violentada y que estamos ahí con ellas.

El tema del 911 y, diputada Érika, sí hay, en cada uno de los estados estamos teniendo, el 911 tiene un directorio y tiene un número específico de las personas, de las instancias de las mujeres que atienden, incluyendo Sinaloa. Sinaloa tiene un programa que sigue dando atención; tiene un Consejo de Prevención, Atención y Sanción a la violencia estatal, como varios de los otros estados.

Una cuestión que yo quería enfatizar que estamos trabajando y nos parece muy importante: sí, la denuncia es muy importante, pero lo más importante es atender las necesidades de las mujeres; es realmente ver qué es lo que esa mujer que está llamando, mandando un mensaje, porque en los estados muchas de las líneas son telefónicas pero también tienen líneas de correo electrónico.

El otro día en la reunión nos compartía nuestra compañera de Colima o de Michoacán, que están usando más las mujeres el correo electrónico que el WhatsApp por ejemplo, que uno cree que el WhatsApp es lo más. Todas ellas han habilitado WhatsApp, correo electrónico y teléfono para que las mujeres puedan comunicarse con ellas.

Y en ese sentido, lo que queremos es que sean escuchadas, que el riesgo en el que ésta sea evaluado y que les ayudemos a hacer un plan de seguridad y que si quieren denunciar puedan hacerlo en las fiscalías.

Estamos, como les decía, Conavin ha hecho un directorio de qué está funcionando y qué no está funcionando, las juezas han hecho un esfuerzo muy importante para promover y también con el apoyo de la Secretaría de Gobernación que los servicios de pensión alimenticia, de medidas de protección sigan dándose. Es parte de lo que se ve como servicios esenciales y aunque los juzgados estén en receso, las guardias se ocupan de estos asuntos.

Hay un, en términos de más materiales, ¿dónde están los materiales?, están en las páginas del gobierno gob.mx/inmujeres, igual que yo quisiera invitarlas a que vieran la oferta cultural, “Contigo a la distancia” de la Secretaría de Cultura, han hecho un

gran esfuerzo de incorporar una perspectiva de género; están desarrollando materiales.

Justamente hoy en la mañana estaba comentando con ellas, historietas para niños y niñas sobre el tema de prevención de violencia, de la distribución del trabajo de cuidados.

Y en relación a la donación, la generosa oferta de donación de la diputada Aleida, no tenemos hoy por hoy un mecanismo para recibir donaciones personales o de los funcionarios o funcionarias públicas. Es una idea que me llevo para trabajarla con la Secretaría de Desarrollo, con la propia Secretaría de Hacienda para ver cómo se podría hacer. Yo creo que el presidente va hablar sobre el tema de los nosotros y nosotras las funcionarias públicas el domingo, dijo algunas cosas el día de ayer.

Pero me parece que lo que sí se ha estado haciendo, no sólo a nivel de gobierno pero a nivel de la sociedad civil, es un apelo a la solidaridad. No vamos a salir; este momento de aislamiento físico, no tiene que ser un momento de aislamiento social, al contrario, hay que fortalecer los lazos de solidaridad comunitaria, hay que preocuparnos por nuestros vecinos y nuestras vecinas.

Estaba hablando con la secretaria de Desarrollo Social y de Economía, están pensando en crear algunas herramientas para pagar por adelantado, ser solidaria con las personas con las que nos relacionamos.

Hemos hecho un llamado importante para comprar a nivel local; hemos hecho nosotras un llamado muy importante para que las patronas y patrones les mantengan el salario a las trabajadoras del hogar, es importantísimo, son dos millones de mujeres que muchas de ellas se van a ir a sus casas y que nosotros tenemos que seguirles pagando su salario en la medida de lo posible.

Entonces creo que hay una serie de apelos a la solidaridad, hay todas estamos súper conectadas que estamos viendo la creatividad de la gente desde comidas, hasta cabaretes en línea que están desarrollando las organizaciones que me parece que es momento realmente de pensar en clave local, en clave solidaria, en clave comunitaria.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Lista muchas gracias doctora, bueno la última ronda está anotada Wendy y yo, sí me permiten hacer algunos comentarios finales antes de que la doctora se tenga que ir, adelante Wendy y Martha también ya con eso cerraríamos, adelante, Wendy.

DIPUTADA MARÍA WENDY BRICEÑO ZULOAGA.- Creo que también está levantando la mano Olga Sosa, bueno agradecerle a Nadine, ¿no?, la información que nos ha dado, escuchando la partición de todas, solo para recapitular y como decían para no ser repetitiva, efectivamente creo que la mirada tiene que ser desde la perspectiva de género, intersecretarial, e interdisciplinaria, para encontrar todas esas soluciones, yo solamente diría de estos programas prioritarios doctora Nadine hay una buena parte que está en el anexo 13 como ya lo hemos platicado, de hecho el anexo 13 asciende por primera vez a más de 100 mil millones de pesos, pero en este sentido es muy importante, en que estén atravesados por la perspectiva de género lo habíamos platicado desde el ejercicio fiscal anterior, en este también, votamos, ya enviamos por lo menos 20 opiniones como Comisión de Igualdad de los programas para que observando que unos que están más avanzados que otros, pero que todos, todos, es sumamente importante que todos tengan esta mirada transversal.

Y bueno tomando en cuenta que está relación tan activa de Inmujeres con Hacienda que es una relación sí muy importante, que bueno por un lado ahí están las opiniones enviadas, pero bueno a la par la propia mirada de ustedes como expertas estos programas y estos 11 punto cinco o más 11 millones de mujeres realmente vean el impacto desde esta perspectiva, y también veamos cómo estos programas van sirviendo para cerrar las brechas de desigualdad.

En lo demás solamente decir que efectivamente, que todo programa emergente que son sumamente importantes, confiamos que de la mano con ustedes tendrán la perspectiva de género en el tema los refugios que hemos estado platicando, igual tenemos la información que en estos días podrán contar con la información de que podrán contar con estos recursos estamos también en el entendido de que en tema de salud estarán siendo coordinados por el Instituto Nacional de Desarrollo Social de Bienestar, y lo otro es que dentro de los programas que comentas Nadine, el tema también de la vivienda así como están haciendo todo este trabaja también intersecretarial, aquí yo enviaba en algún punto en Sonora un oficio

al titular de Infovavit, pero de aquí de la delegación Sonora para decirle, mira tienes mucha vivienda que no se está ocupando, esa vivienda puede ser destinada de manera clave, precisamente a muchas jefas de familia, aquí localmente no hubo mucha respuesta, pero creo que sí se impulsa de manera nacional como programa puede dar buenos resultados, jefas de familia, casas que puedan apoyar a mujeres que están viviendo en tránsito, en violencia, creo que ese puede ser un acuerdo que se haga con estar Infovavit de manera directa, y creo que se puede hacer un buen programa a nivel nacional, cuando recorres las colonias caminas las colonias, tú observas en una gran cantidad de fraccionamientos muchas casas que por un tema de pago o lo que sea han sido dejadas ahí y en lo que se convierten es en espacio de generación de mismo problemas en esas mismas colonias, entonces cuando tú atiendes me parece que reduces muchas cosas al mismo tiempo son nada más algunas ideas, en lo que más llamaría yo sería en el anexo 13, y los programas del cierre de brechas y reiterarte a doctora Nadine, a ti a y a tu equipo un agradecimiento por esta reunión con este grupo plural y solicitarte a ti lo que sabes mantenernos contacto, gracias a todas.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Muchas gracias Wendy, Martha Tagle, y luego la diputada Olga, adelante.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Pues muchas gracias por reunión presidenta, es importante mantener este vínculo con la Cámara de Diputados y sobre todos en estos momentos y que estos espacios nos permitan esta relación, me parece muy importante pensar en dos momentos, de esta contingencia más allá que de manera permanente estará haciendo el Instituto Nacional de las Mujeres, y me refiero particularmente a que la contingencia tiene dos tipos de impactos, unos que durante la contingencia requiere del aislamiento y por otra parte impactos económicos a mediano plazo después de la emergencia, y yo creo que hay tener en cuenta un programa en ese sentido considerando claramente el impacto que tiene en las mujeres ambas situaciones ya se abundado mucho sobre los impactos de la contingencia y el aislamiento por el tema de la violencia, por el tema de los cuidados, porque además de los temas de los cuidados se suma el tema de la necesidad de seguir trabajando cuando tienen un trabajo informal, cuando la mayoría de las mujeres se encuentran....

Sí sería muy importante que quienes estén elaborando este plan de medidas económicas, que supuestamente se presentará el próximo domingo, pues sí tenga una diferencia de género, y eso no significa solamente considerar a las mujeres o no solamente decir que va a ir para parte de las mujeres, porque muchas veces las medidas que se toman no tienen una perspectiva de género, y creen que solamente por ser mujeres va dirigido para ellas y ya no se consideran los impactos diferentes.

Yo me acuerdo mucho, por ejemplo, cuando la crisis del 2009, que se implementaron medidas contracíclicas y dentro de las medidas contracíclicas estuvo el detonar obra pública para generar más empleo y con eso reactivar la economía. Esa generación de empleo, por ejemplo, incluyó trabajo en la industria de la construcción, un trabajo que estuvo dirigido particularmente a los hombres, porque es una situación en la cual se pueden ocupar más fácilmente a los hombres, a pesar de que hay esfuerzos por que las mujeres se integren a este tipo de actividades, se involucran más los hombres.

Entonces se generó un comercio informal alrededor de esta obra, de este proyecto de infraestructura donde las mujeres terminaron haciéndole, pues las que llevaban de comer a ellos y haciendo de manera tangencial, empleándose para llevar ingresos a su casa. Pero no fue una apuesta del gobierno ni del Estado atender la situación en que se encontraban las mujeres.

Esto tiene que ver cuando se diseñan políticas económicas sin tener la perspectiva de género. Por eso es importante que las medidas que se vayan a tomar y a anunciar sí tengan esta perspectiva, que, insisto, no basta con decir que va para mujeres y para hombres, me parece que incluso los programas insignia de la actual administración, aunque haya alguno importante de mujeres participando en él, no necesariamente esto viene a resolver la brecha entre mujeres y hombres, y en muchos casos, me parece, las puede reproducir.

De manera particular, hay que tomar en cuenta las condiciones en que las mujeres se encuentran en la mayoría, tienen trabajos informales por tener horarios más flexibles, por el estar al cargo de los hijos y las hijas, y por la situación de la violencia.

Finalmente, la otra insistencia o el otro tema que no quiero dejar pasar, es que sin duda, a pesar de que hay una campaña muy

importante en el tema de la atención médica, nosotras sabemos también que quienes dejan al último su salud son las mujeres, que son quienes dejan al último su salud, y en esta contingencia, al ser las mujeres quienes están al cargo los cuidados, me parece importante que también se haga una campaña en el sentido de que las mujeres también se atiendan y que cuando presenten síntomas y estén en situación de riesgo, no solamente las embarazadas, sino hay muchas mujeres con enfermedades crónico degenerativas, pues también acudan a atenderse oportunamente a los servicios médicos, porque, insisto, las mujeres son las que dejan al último la atención de su salud.

Pues nuevamente agradecer mucho tu presencia, Presidenta, y ojalá se puedan repetir este tipo de reuniones más frecuentemente.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Gracias, Martha.

La diputada Olga Sosa, por favor.

DIPUTADA OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ.- Hola a todas. Hola Presidenta.

Más que nada, agradecer la presencia de Nadine. Y, bueno, decirle que por parte del grupo parlamentario de Encuentro Social agradecemos todo lo que nos ha compartido el día de hoy.

En cuanto a Tamaulipas, que es mi estado, también decirles que aquí habría que buscar un apoyo, puesto que, ya lo había platicado también con la presidenta Wendy, que por decir Tampico tiene a tres horas el refugio más cercano, que es el centro del estado e igualmente de ahí al norte son otras cuatro horas al siguiente refugio. Entonces, ver de qué manera podemos apoyar en todos los 43 municipios de una manera menos centralizada a las mujeres, porque los números sí están aumentando. Entonces, básicamente eso.

Agradecerles, digo, ya platicamos de todos los temas de la manera en que ha subido por el confinamiento la violencia hacia las mujeres, de solicitar que bajen los recursos. Y cerrar de nuevo agradeciendo.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Bueno, muchísimas gracias.

Muchas gracias a todas las compañeras.

Gracias, de nuevo, doctora Nadine, el tiempo que nos dedicaste el día de hoy.

Yo quisiera cerrar, planteando algunas acciones que pudiéramos implementar a partir de esta reunión, En primer lugar, seguir insistiendo en que ya se liberen los recursos para los refugios. Le comentaba en la mañana, que voy a buscar en un momento más al Secretario de Hacienda, para si están de acuerdo, pues transmita esta solicitud y ver qué es lo que nos dicen, con mucho gusto compartírselo.

Otro tema, habíamos comentado la semana pasada que podíamos también destinar algunos de los tiempos oficiales que tiene la Cámara de Diputados, para difundir algún mensaje que tenga que ver con este tipo.

Le pedía Ricardo que nos esperáramos precisamente a esta reunión para poder construir el contenido. Ya, de hecho, la Cámara de Diputados está destinado parte de sus tiempos oficiales o mejor dicho, ya se decidió que durante este tiempo vamos a dedicar todos los tiempos oficiales a difundir mensajes que tengan que ver con la contingencia. Ustedes ya vieron el primero que fue para difundir las medidas de prevención, sanitarias. Y creo que podemos hacer uno que pudiera estar al aire en próximos días, sobre esta parte de... (inaudible)... que tiene que ver con distribuir de manera equitativa...

Distribuir de manera equitativa los trabajos de esta nueva contingencia, podríamos enfocarlo en eso y también para difundir el 911, para esta parte de qué hace si estamos, si alguien está sufriendo violencia. Yo quisiera pedirles, si están de acuerdo, la doctora si puede indicarnos o designar a alguien de su equipo para que con Comunicación Social de nosotros puedan construir el guion, o no sé cómo se le llama de lo que tienen que decir los spots, no sé si estén de acuerdo; todas estas de acuerdo. Ese sería el segundo acuerdo, cómo apoyar con los spots de Cámara, podemos sacar un, un, ahorita checo si podemos hacer una comunicación digamos a todos los quinientos diputados para pedirles que y particularmente a las diputadas esta propuesta que hizo me parece Aleida, que las diputadas y los diputados que quieran, por supuesto, tengan reuniones virtuales con sus fiscales, creo que ahí también Pilar puede ayudar a coordinar estas reuniones con cada fiscalía, hacer

un calendario y que los diputados, diputadas, se conecten con las fiscalías para ver el caso particular de cada estado, creo que si puede ser diferenciado, las realidades son distintas y si vale mucho la pena reactivar esas reuniones virtuales con fiscales y diputadas, creo que la Comisión de Justicia y las que quieran sumarse podrían coordinar esta acción.

Yo si quisiera retomar la inquietud que tenemos muchos, doctora, de ver cómo podemos ayudar más directamente, pues a algún sector de la población particularmente mujeres que se van a ver mayormente afectadas por la contingencia, yo misma lo he pensado mucho, tenemos un recurso muy modesto que es el de la casa de enlace que por la contingencia estaban cerradas, yo no puedo comprometer el recurso de los compañeros porque probablemente tienen que pagar renta, teléfono, etc. Pero si creo que de la casa enlace o de recursos propios podríamos invitar a los diputados y diputadas a que destinaran una cantidad mensual para alguna acción específica o concreta, yo he pensado por ejemplo en las trabajadoras del hogar, pero necesitaríamos datos, no sé si el gobierno nos pueda ayudar para poder tomar una decisión que pudieran aplicar las y los diputados en su distrito o en su circunscripción en el caso de los plurinominales, pero que fuera orientada y eficaz, pero para eso necesitaríamos datos, yo no sé cuántas trabajadoras del hogar, por decir algo, cuántas están trabajando, si de plano sus empleadoras les dijeron ya no vengas y ya no te pagamos el sueldo, unas que les hemos dicho ya no vengas y te seguimos pagando el sueldo, pro decir ese ejemplo de trabajadoras del hogar. A lo mejor podríamos generar algún tipo de información básica que nos permita decidir a dónde orientar un eventual recurso que podamos generar las y los diputados, creo que hay mucha inquietud para ayudar más, más directamente. No sé si usted doctora pueda ayudar a generar esos datos, también tenemos el Centro de la Opinión Pública que pudiera eventualmente ayudar si se necesita a generar algunos datos, yo creo que si necesitamos un tipo de orientación, serían como las cuatro cosas que yo dejo en la mesa, las tres primeras las podemos hacer de manera inmediata y la última que es sobre cómo ayudar más en el apoyo de datos.

NADINE GASMAN ZYLBERMANN.- Primero quisiera agradecer esta oportunidad por estar con ustedes, realmente creo que ha sido un diálogo muy fructífero, muy importante con propuestas de corto, mediano y largo plazo, creo que es importante el tema, el interés y el compromiso que tienen con promover el derecho al cuidado y eso

cómo nos puede ayudar a tener una propuesta unificada en términos de un sistema nacional de cuidados.

También agradecerles que están en (inaudible) el tema de los refugios, creo que estamos todas y vamos a tener buenas noticias, y realmente es un tema que está siendo central para todos y todas.

Abiertísimas a trabajar con su equipo, me parece que tener espacios en los tiempos de la Cámara es muy importante. Con muchísimo gusto mi directo de comunicación Carlos Vargas se puede poner el contacto con quién usted nos diga, para trabajar tanto el tema de cuidados.

Nosotros estamos desarrollando materiales sobre una sana convivencia en los hogares; vamos a lanzar con UnoTV una campaña de hogares igualitarios por SMS.

Entonces, sí, la idea es que esto se vuelva un tema de conversación, que pueda conversarse y reflexionarse pública y privadamente.

Total compromiso con ustedes, obviamente es parte de nuestro trabajo de que los programas tengan una perspectiva de género, entendemos muy bien la diferencia entre dárselo a las mujeres y que tenga una perspectiva de género.

Estamos trabajando estamos logrando algunas cosas interesante. Por ejemplo, diputada Wendy, estamos trabajando con la Sedatu para cambiar las reglas de operación en el tema de vivienda y lograr que tenga una perspectiva de género y sea más fácil a las mujeres tener acceso a la vivienda.

Estamos trabajando con el INVI también, para ver cómo lograr que los fondos que existen puedan ser fondos para vivienda para mujeres indígenas. En los tiempos normales en eso estamos trabajando mucho.

Yo quisiera comprometerme con ustedes de buscar la forma de que esta voluntad de apoyo de las diputadas y diputados, pueda canalizarse a algunas cuestiones muy específicas. Voy a hablar con mis colegas de la secretaría de desarrollo social.

Nosotras mismas pensar cómo se podrían buscar apoyos, que realmente fueran fondos que se supieran a dónde van, cómo son usados y que tuvieran un impacto en la vida de las mujeres.

Y bueno, ponerme a su disposición para mantener este diálogo, para mantenernos cerca, decirles que estamos a la orden, para cada una de ustedes, y como grupo, para tener esto, este diálogo, (inaudible), este pacto social en una forma que contribuya a cerrar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, y acelerar el paso en esta construcción.

Muchísimas gracias a todas por usar su tiempo para pensar en esto juntas.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, doctora. Bueno, un último tema que se me pasó decir. Creo que podemos aprovechar este tiempo para construir un eventual dictamen sobre el sistema nacional de cuidados, que lo mencionó ya la diputada Aleida. Las iniciativas que están ya presentada van de la mano con brecha salarial; son constitucionales, se tendría que establecer el sistema nacional de cuidados desde nuestro punto de vista en el artículo cuarto de la constitución.

Y quizá podríamos también aprovechar estas semanas en las que no estamos yendo a la Cámara, para avanzar en un posible dictamen. Ese trabajo habíamos acordado pedirle a la diputada Aleida que lo encabezara, y quizá también con el Inmujeres poder ir construyendo el dictamen.

El dictamen de una reforma constitucional es relativamente sencillo, porque nada más es establecer el sistema, o ponerlo en el artículo cuarto. Pero la reforma integral implica un trabajo complejo porque el desdoblamiento del sistema tiene que ser en otras leyes, y sobre todo, estamos muy conscientes que por la contingencia, no haya dinero pronto para poderlo establecer; pero eso se puede resolver con transitorios. Se le pone una fecha razonable para ver a partir de cuándo puede empezar a funcionar el sistema.

Creo que sí vale la pena que podamos avanzar, por lo menos en la reforma constitucional si es voluntad de todos los grupos parlamentarios como parece haberla. Ahora, tendríamos que construir ese consenso con el gobierno, creo que la diputada Aleida,

con el Inmujeres, podría comenzar este diálogo y tratar de avanzar lo más posible.

Ese sería mi último comentario.

DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA.- ¿Puedo hacer una pregunta antes? A ver si me la puede responder en este paquete. Sería una pregunta con dos cosas.

¿Qué es lo que se está haciendo a las mujeres que están en reclusión, y las mujeres y niñas migrantes? Sabemos ya que en algunos estados se han estado implementando medidas en algunos centros de reclusión.

Solamente lo dejo para no perder tampoco de vista que las mujeres estamos en todos lados. Me parece importante que no dejemos a ningún grupo poblacional de mujeres, cualquiera que sea su condición o circunstancia, estamos atentas a lo que les ocurre.

Me parece que las mujeres que están en reclusión y las migrantes son también de las más vulnerables.

Gracias, perdón.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Adelante doctora, y ya la vamos a dejar ir.

NADINE GASMAN ZYLBERMANN.- Gracias. Diputada Verónica el tema de las mujeres migrantes y en reclusión se está tratando en el marco de los grupos interinstitucionales específicos. Yo sé que la Secretaría de Salud ha hecho un esfuerzo especial en términos de las mujeres en reclusión, en instaurar medidas de atención y prevención.

Creo que una de las cosas que dijo la diputada Martha Tagle es muy importante. Pasamos un mensaje que es importante; cuidarse, acudir, reconocerse como enfermas, que nos cuesta bastante a las mujeres.

Esto viene porque se ha hecho mucho en reclusión de hombres pero también se está trabajando en mujeres privadas de libertad.

En el grupo interinstitucional que está trabajando el tema de migración, toca el tema de la pandemia y la migración, y el impacto en ésta, es parte de la agenda.

Yo quería agradecer la propuesta de la presidenta y ponernos a la orden. Decir que también estamos trabajando con el Senado, con la senadora Malu Michelle el tema de cuidados. Me parece muy importante hacer sinergias.

Estamos en la mejor disposición de apoyar desde el punto de vista técnico, estamos trabajando de una manera muy sistemática en pensar, crear, tener, desarrollar una estrategia que ya estaba en marcha del sistema de cuidados, entonces es momento de juntar esfuerzos, recursos, mentes, para que esto sea una realidad en el corto plazo.

Agradecer otra vez la oportunidad de estar con ustedes. Muy contenta de salir con acciones muy específicas en términos de lo que podemos hacer en este momento y en el mediano plazo. Muchísimas gracias por la invitación.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Al contrario, doctora, muchísimas gracias, a todas. Nosotros vamos a contactar a su equipo para darle seguimiento a todo, y espero que podamos reunirnos pronto nuevamente.

Gracias a todas compañeras, cuídense mucho.

--ooOoo--